PUIG

Declaración de responsabilidad

El Consejo de Administración de Puig Brands, S.A. (la "Sociedad") declara que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 16 de febrero de 2026, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a 16 de febrero de 2026.

D. Marc Puig Guasch
Presidente y Consejero Delegado

D. Manuel Puig Rocha
Vice Presidente

D. Rafael Cerezo Laporta
Consejero

D. Patrick Raji Chalhoub
Consejero

D. Jordi Constans Fernández
(identificado en su pasaporte como Jorge Valentín Constans Fernández)
Consejero

Dña. Ángeles Garcia-Poveda Morera
Consejera

D. Daniel Lalonde
Consejero

Dña. Christine Ann Mei
Consejera

D. Nicolas Mirzayantz
Consejero Coordinador

D. Josep Oliu Creus
Consejero

D. Yiannis Petrides
(identificado en su pasaporte como Ioannis Petrides)
Consejero

Dña. Maria Dolores Dancausa Treviño
Consejera

Dña. Tina Müller
Consejera

Informe de auditoría de cuentas anuales

del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Puig Brands, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

PUIG BRANDS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future with confidence

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
Torres Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Puig Brands, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Puig Brands, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", participaciones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 3.767.896 y 1.431.626 miles de euros, respectivamente, y en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo", créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 241.394 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.4 y 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión de la información financiera de las empresas del grupo y asociadas utilizada por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como cualquier otra información cuantitativa o cualitativa relevante, cuando se utiliza como evidencia del importe recuperable el patrimonio neto de las sociedades participadas corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

- Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo, cuando el importe recuperable se determina mediante el descuento de los flujos de caja que se espera generen las inversiones. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de los negocios y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contrate de los datos empleados. Adicionalmente, para validar el importe recuperable de determinadas inversiones en empresas del grupo, también hemos obtenido un análisis de valoración basado en múltiplos de mercado y hemos validado su razonabilidad con el apoyo de especialistas en valoraciones.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Puig Brands, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Puig Brands, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 16 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 20/26/00011
IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Eloy González Fauró
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 24095)

17 de febrero de 2026

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

Puig Brands, S.A.

Contenidos

1. Cuentas Anuales

Balance de Situación 1

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 3

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos 4

Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto 5

Estado de Flujos de Efectivo 6

Notas de la Memoria 7

2. Informe de Gestión 92

1

Cuentas Anuales

a 31 de diciembre de 2025

Balance de Situación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activo	Notas	2025	2024
Activo no corriente		5.207.546	4.971.559
Inmovilizado intangible	5	102	176
Aplicaciones informáticas		102	176
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 8	5.199.522	4.958.900
Instrumentos de patrimonio		3.767.896	3.741.641
Créditos a empresas		1.431.626	1.217.259
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.017	7.248
Créditos a terceros		24	493
Derivados		2.407	6.169
Otros activos financieros		586	586
Activos por impuesto diferido	15.2	4.905	5.235
Activo corriente		1.105.982	1.276.808
Existencias		—	9
Anticipos proveedores		—	9
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	34.642	18.615
Clientes, empresas del grupo y asociadas		34.259	17.489
Deudores varios		5	264
Personal		203	95
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	175	767
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto	7	247.394	547.428
Créditos a empresas		241.394	541.428
Otros activos financieros		6.000	6.000
Inversiones financieras a corto plazo	7	30.133	26.643
Derivados		26.922	23.366
Otros activos financieros		3.211	3.277
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	793.813	684.113
Tesorería		333.312	364.113
Otros activos líquidos equivalentes		460.501	320.000
Total activo		6.313.528	6.248.367

Balance de Situación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Patrimonio neto y pasivo	Notas	2025	2024
Patrimonio neto		4.479.603	4.245.078
Fondos propios		4.492.699	4.257.033
Capital	11.1	128.499	128.499
Capital escriturado		128.499	128.499
Prima de emisión	11.2	3.666.395	3.666.395
Reservas	11.4	342.538	319.522
Legal y estatutarias		32.556	32.556
Otras reservas		309.982	286.966
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	11.5	(80.281)	(80.281)
Resultado del ejercicio	3	435.548	222.898
Ajustes por cambio de valor		(13.096)	(11.955)
Operaciones de cobertura	12	(13.096)	(11.955)
Pasivo no corriente		717.958	1.130.794
Deudas a largo plazo	14	717.591	1.130.794
Deuda con entidades de crédito		714.015	1.122.964
Derivados		3.576	7.830
Pasivos por impuesto diferido	15.2	367	—
Pasivo corriente		1.115.967	872.495
Deudas a corto plazo	14	552.802	464.461
Deudas con entidades de crédito		549.436	445.840
Derivados		3.366	18.621
Otros pasivos financieros		—	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	548.991	395.786
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.2	14.174	12.248
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		1.187	3.688
Acreedores varios		9.475	7.120
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		727	1.210
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	2.785	230
Total patrimonio neto y pasivo		6.313.528	6.248.367

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Para los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios		493.157	318.923
Dividendos	16.1	420.316	218.433
Ingresos por préstamos a empresas del grupo	16.1	58.948	97.854
Ingresos por prestación de servicios	16.1	13.893	2.636
Otros ingresos de explotación		185	935
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		185	935
Gastos de personal		(5.049)	(12.203)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.100)	(11.391)
Cargas sociales	16.3	(949)	(812)
Otros gastos de explotación		(21.948)	(26.588)
Servicios exteriores	16.4	(18.149)	(26.121)
Tributos		(3.799)	(467)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(74)	(64)
Otros resultados		(6.042)	(7.724)
Gastos excepcionales		(6.061)	(8.382)
Ingresos excepcionales		19	658
Resultado de explotación		460.229	273.279
Ingresos financieros	16.4	9.703	10.471
Gastos financieros	16.5	(47.702)	(64.010)
Diferencias de cambio		21.566	154
Resultado financiero		(16.433)	(53.385)
Resultado antes de impuestos		443.796	219.894
Impuesto sobre beneficios	15.1	(8.248)	3.004
Resultado del ejercicio		435.548	222.898

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

Para los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	435.548	222.898
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(1.521)	(14.809)
Efecto impositivo	380	3.850
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(1.141)	(10.959)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
Total ingresos y gastos reconocidos	434.407	211.939

Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto

Para los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Acciones en patrimonio propias	Dividendo a cuenta	Ajustes cambio de valor	Total
Saldo, final del año 2023	**144.000**	**2.214.790**	**3.756**	**(150.571)**	**279.924**	**(105.907)**	**(80.000)**	**(996)**	**2.304.996**
Total ingresos y gastos reconocidos	**—**	—	**—**	**—**	**222.898**	**—**	**—**	**(10.959)**	**211.939**
Operaciones con accionistas	**(15.501)**	**1.480.405**	**—**	**23.981**	**—**	**25.626**	**—**	**—**	**1.514.511**
Aumentos de capital	4.091	1.666.491	—	—	—	—	—	—	**1.670.582**
Reducciones de capital	(19.592)	—	—	19.592	—	—	—	—	**—**
Distribución dividendos	—	(186.086)	—	—	—	—	—	—	**(186.086)**
Operaciones con acciones propias	—	—	—	4.389	—	25.626	—	—	**30.015**
Otras variaciones del patrimonio neto	**—**	**(28.800)**	**28.800**	**413.556**	**(279.924)**	**—**	**80.000**	**—**	**213.632**
Saldo, final del año 2024	**128.499**	**3.666.395**	**32.556**	**286.966**	**222.898**	**(80.281)**	**—**	**(11.955)**	**4.245.078**
Total ingresos y gastos reconocidos	**—**	—	**—**	**—**	**435.548**	**—**	**—**	**(1.141)**	**434.407**
Operaciones con accionistas	**—**	**—**	**—**	**(212.259)**	**—**	**—**	**—**	**—**	**(212.259)**
Aumentos de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	**—**
Reducciones de capital	—	—	—	—	—	—	—	—	**—**
Distribución dividendos	—	—	—	(212.259)	—	—		—	**(212.259)**
Operaciones con acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	**—**
Otras variaciones del Patrimonio neto	**—**	—	—	**222.898**	**(222.898)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Pagos Basados en instrumentos de patrimonio	**—**	—	—	**12.377**	**—**	**—**	**—**	**—**	**12.377**
Saldo, final del año 2025	**128.499**	**3.666.395**	**32.556**	**309.982**	**435.548**	**(80.281)**	**—**	**(13.096)**	**4.479.603**

Estado de Flujos de Efectivo

Para los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Notas	2025	2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos		443.796	219.894
Ajustes del resultado		11.910	51.892
Amortización del inmovilizado	5 y 6	74	64
Variación de provisiones		2.192	6.802
Gastos financieros		33.424	47.982
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(23.780)	(2.956)
Cambios en el capital corriente		(9.411)	55.260
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	(5.337)	67.006
Otros activos corrientes		(6.000)	(6.000)
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.926	(5.842)
Otros pasivos corrientes y no corrientes		—	96
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(36.538)	(50.301)
Pagos de intereses		(36.538)	(50.301)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		409.757	276.745
Pagos por inversiones		(250.621)	(963.138)
Empresas del grupo y asociadas	9	(250.621)	(962.999)
Inmovilizado material e intangible	5	—	(139)
Cobros por desinversiones		316.503	216.111
Empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas		316.503	216.111
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		65.882	(747.027)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		—	1.399.044
Ampliación de capital		—	1.377.091
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	11.2	—	21.953
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(153.680)	(530.729)
Emisión – Deudas con entidades de crédito	14	235.000	624.742
Devolución – Deudas con entidades de crédito	14	(541.885)	(1.090.551)
Deudas empresas del grupo y asociadas	14	153.205	(64.920)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(212.259)	(186.086)
Dividendos		(212.259)	(186.086)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(365.939)	682.229
Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes		109.700	211.947
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		684.113	472.166
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		793.813	684.113

Notas de la Memoria

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa 8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales 10
3. Aplicación de resultados 13
4. Normas de registro y valoración 14
5. Inmovilizado intangible 36
6. Inmovilizado material 37
7. Activos financieros 39
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas 41
9. Activos financieros a coste amortizado 48
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 50
11. Patrimonio neto - fondos propios 50
12. Patrimonio neto - ajustes por cambio de valor 57
13. Plan de incentivos a largo plazo 58
14. Pasivos financieros 59
15. Situación fiscal 64
16. Ingresos y gastos 70
17. Derivados 72
18. Operaciones con partes vinculadas 77
19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros 81
20. Otra información 86
21. Hechos posteriores al cierre 90

1. Actividad de la empresa

Puig Brands, S.A., (en adelante la Sociedad o Puig Brands), antes denominada Jorba B.V. se constituyó el 25 de febrero de 1983 (adoptó la denominación social de Jorba Perfumes, S.L. Sociedad Unipersonal de conformidad con la legislación holandesa el 20 de noviembre de 2015 ratificándose en España en la misma fecha), y cambió su domicilio social el 18 de diciembre de 2015, actualmente situado en Plaza Europa 46-48 en L'Hospitalet de Llobregat. El 8 de noviembre de 2022, el Accionista Único aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima. Así mismo, con fecha 20 de marzo de 2023 el Accionista Único decidió el cambio de denominación social pasando a denominarse Puig Brands, S.A.

El 3 de mayo de 2024, las acciones clase B de Puig Brands, S.A. fueron admitidas a cotización en las cuatro Bolsas de Valores españolas a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). Desde el 22 de julio de 2024 forma parte del selectivo español IBEX 35 (nota 11.1).

De acuerdo con los estatutos, su objeto social consiste en:

1. Las actividades propias de las sociedades holding: la compra, suscripción, asunción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios nacionales y extranjeros, acciones y participaciones sociales, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, de sociedades dedicadas a: (I) La fabricación y comercialización de toda clase de productos de perfumería y menaje (jabonería, cosmética, higiene, tocador, esencias, detergentes, etc.); (II) textiles o de marroquinería; (III) moda, confección y accesorios; muebles, artículos y objetos en general (joyería, bisutería, relojes, óptica, artículos de viaje, de escritorio, escolares y de deporte, objetos de regalo, etc); (IV) de productos químicos y especialidades farmacéuticas; envases y su componentes; y (V) la investigación, desarrollo, administración y explotación en cualquiera de sus formas de patentes, marcas, procedimientos de fabricación y otros derechos de propiedad industrial.

2. La prestación de servicios de dirección, gestión, control, administración, asistencia técnica e informática, jurídica, financiera, de promoción, de publicidad y aseguramiento en general a dichas compañías participadas y, en particular, la prestación de servicios de gestión centralizada de tesorería.

La Sociedad encabeza el grupo de empresas Puig Brands, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Puig). Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente. Las cuentas anuales consolidadas de Puig Brands, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas en fecha 28 de mayo de 2025 y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoria, en el Registro Mercantil de Barcelona.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

Puig es un actor global en la industria de la belleza de alta gama, hogar de marcas icónicas en los segmentos de negocio de Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel.

Desde 1914, la Familia Puig ha dirigido el negocio familiar. La Familia Puig es el pilar de los valores de la Compañía, que han sido transmitidos durante las últimas tres generaciones. Su espíritu emprendedor, creatividad y pasión por la innovación han convertido a Puig en un referente en el campo de la belleza y la moda. Presente en los segmentos de negocios de Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel, sus marcas se refuerzan con un poderoso ecosistema de fundadores y generan compromiso a través de la narración de historias que conectan con las emociones de las personas.

En Puig honramos los valores y principios establecidos por tres generaciones de liderazgo familiar. Hoy continuamos construyendo sobre ese legado, a través de compromisos conscientes en nuestra agenda ESG (Environmental, Social and Governancea), alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Puig opera en tres segmentos de negocio: Fragancias y moda, Maquillaje y Cuidado de la piel a través de marcas propias y licenciadas. Puig se basa en un sistema único de marcas, liderado por personalidades únicas, con las que establece relaciones duraderas y productivas, a través de valores compartidos y la misma visión de construcción de marca. La mayor parte del negocio generado por Puig se construye sobre sus marcas propias, destacando Carolina Herrera, Jean Paul Gaultier, Rabanne, Charlotte Tilbury, Nina Ricci, Dries Van Noten, Dr. Barbara Sturm, Penhaligon's, L'Artisan Parfumeur, Kama Ayurveda, Loto del Sur, Byredo, Apivita y Uriage. Además, Puig comercializa productos de marcas licenciadas, principalmente Christian Louboutin, Adolfo Domínguez y Antonio Banderas.

Además, Puig posee participaciones minoritarias en otras entidades, siendo las más relevantes ISDIN, S.A., Ponteland Distribuçao, S.A. (Granado) y Sociedad Textil Lonia, S.A.

Como hogar de marcas premium altamente deseables, y para asegurar que la identidad de cada marca se refleje en todas las etapas, Puig está presente en cada etapa de la cadena de valor, confiando en el conocimiento y la infraestructura de proveedores y socios líderes.

La ambición y determinación de Puig ha respaldado su expansión internacional desde 1962, cuando fundó su primera filial fuera de España, y le han ayudado a extender su actividad a todos los continentes. Esta amplia presencia global se gestiona desde la sede de Barcelona. Puig tiene plantas de producción en Europa (6) y en la India (1), con sedes de marcas y filiales en 33 países.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye la información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

La valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Cuando existen indicios de deterioro los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento y una tasa de crecimiento a largo plazo apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo o en múltiplos de mercado. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran por todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para los que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 por importe de 4.905 miles de euros relativos a deducciones y diferencias temporarias (5.235 miles de euros a 31 diciembre de 2024) (Nota 15.2).

Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.10 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como sobre la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Miles de euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	435.548
Total	435.548
Aplicación	
A dividendo	237.478
A otras reservas	198.070
Total	435.548

3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por su coste de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas se presenta al coste de adquisición pagado a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	5-10 años
Mobiliario	5-10 años
Equipos para procesos de información	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se califican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

1. Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
2. Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
3. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios”) y los créditos por operaciones no comerciales (“Deudores varios”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.
Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

2. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

3. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

4. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

5. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

6. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

   Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

   En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

   Baja de balance de activos financieros

   La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la

variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

1. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

2. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto
En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El importe recuperable asociado a algunas de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los planes de negocio de la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo se ha calculado específicamente para cada inversión en base a la cual se haya realizado un descuento de flujos, y oscila entre el 9,5% y el 11%, mientras que los flujos de efectivo posteriores al periodo proyectado se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento prudente en comparación con el crecimiento previsto de los negocios involucrados a largo plazo.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de caja más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 3%.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.5. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
  - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
  - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
  - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).

- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;

- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;

- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

  En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);

- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;

- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

  Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

  Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

  Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han producido restructuraciones de los compromisos de deuda.

4.6. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.

- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.7. Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).

- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

  El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

  La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

  Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

  Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.

- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.

- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

  Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la “asimetría contable” y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

Cobertura de valor razonable

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
  - Pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

4.8. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación.

Cualquier ingreso o gasto derivado de transacciones con acciones propias — incluyendo diferencias entre el precio de adquisición y de transmisión o cancelación, así como comisiones y otros costes directamente atribuibles— se reconoce directamente en el patrimonio neto.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.
  A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, y para los que se estima improbable que supongan una salida de recursos o que no son cuantificables.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales. No obstante, se informa de los mismos en la memoria en el caso de que no se consideren remotos.

4.11. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene compromisos por pensiones de aportación definida en relación a los cuales realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad aseguradora, sin que exista la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad aseguradora no pudiera atender los compromisos asumidos. Las aportaciones realizadas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo.

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En 2025, la Sociedad ha aprobado un plan de retribución basado en acciones cuya liquidación se realizará mediante la entrega de instrumentos de patrimonio.

De conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, los planes de retribución basados en instrumentos de patrimonio que se liquidan mediante la entrega de acciones propias se califican como operaciones con instrumentos de patrimonio.

El gasto por retribuciones asociado al plan se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del período de devengo, en función del grado estimado de cumplimiento de las condiciones establecidas y del número esperado de beneficiarios que consolidarán el derecho.

El gasto de personal se determina en base al valor razonable del pasivo referido a la fecha del acuerdo de plan. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de manera lineal y es ajustada de acuerdo con la rotación real.

La contrapartida del gasto no genera un pasivo exigible, sino que se registra directamente en el patrimonio neto, dentro del epígrafe de reservas, al tratarse de una retribución que será satisfecha mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de la propia Sociedad.

El importe reconocido se determina en función del valor razonable de las acciones en la fecha de concesión del plan, revisándose, en su caso, las estimaciones relativas al cumplimiento de las condiciones no vinculadas al mercado durante el período de consolidación.

4.12. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada, siendo Puig S.L. la responsable de dicha consolidación fiscal.

El 27 de mayo de 2024, Puig, S.L. acordó cambiar la fecha de cierre del ejercicio fiscal, que ahora es el 30 de junio en lugar del 31 de diciembre. En consecuencia, y por excepción, el ejercicio fiscal que comenzó el 1 de enero de 2024 terminó el 30 de junio de 2024. El ejercicio fiscal actual comenzó el 1 de julio de 2025 y terminará el 30 de junio de 2026, y así sucesivamente.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de realización o liquidación.

4.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, o liquidar en el plazo máximo de un año, o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación de la Sociedad es inferior a un año para todas sus actividades.

4.14. Ingresos y gastos

La Sociedad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable de ingresos, la Sociedad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida.

   La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

   Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

   Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

   En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín oficial del Instituto de Contabilidad y auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como “Importe neto de la cifra de negocios”. Asimismo, si se diera el caso, se considera el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas” dentro del Resultado de explotación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los accionistas a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activo financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si los dividendos distribuidos procedieran inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.15. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad de la Sociedad, esta carece de elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.17. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Aplicaciones informáticas	493	—	—	493
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(317)	(74)	—	(391)
Valor neto contable	176	(74)	—	102
Ejercicio 2024				
Coste				
Aplicaciones informáticas	354	139	—	493
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(266)	(51)	—	(317)
Valor neto contable	88	88	—	176

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2025 por importe de 264 miles de euros (264 miles de euros al 31 diciembre de 2024).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Mobiliario	524	—	—	524
Otras instalaciones	134	—	—	134
Amortización acumulada				—
Mobiliario	(524)	—	—	(524)
Otras instalaciones	(134)	—	—	(134)
Valor neto contable	—	—	—	—
Ejercicio 2024				
Coste				
Mobiliario	524	—	—	524
Otras instalaciones	134	—	—	134
Amortización acumulada				—
Mobiliario	(512)	(12)	—	(524)
Otras instalaciones	(133)	(1)	—	(134)
Valor neto contable	13	(13)	—	—

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

La Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso al 31 de diciembre de 2025 por importe de 658 miles de euros (658 miles de euros al 31 diciembre de 2024).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

6.1. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento operativo correspondientes fundamentalmente a inmuebles.

El total de pagos mínimos futuros, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables a 31 de diciembre que se van a satisfacer, es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Menos de un año	373	319
Entre 1 y 4 años	1.032	966
Más de 4 años	852	1.139
Total	2.257	2.424

7. Activos financieros

El detalle y clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Créditos y otros (nota 9)		Instrumentos de patrimonio (Nota 8)		Derivados (Nota 17)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo								
Activos a coste	—	—	3.767.896	3.741.641	—	—	3.767.896	3.741.641
Activos a coste amortizado	1.432.236	1.218.338	—	—	—	—	1.432.236	1.218.338
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio	—	—	—	—	2.407	6.169	2.407	6.169
Total Activos Financieros a largo plazo	1.432.236	1.218.338	3.767.896	3.741.641	2.407	6.169	5.202.539	4.966.148
Activos financieros a corto plazo								
Activos a coste amortizado	285.247	569.320	—	—	—	—	285.247	569.320
Activos a valor razonable con cambios en resultado	—	—	—	—	26.922	23.366	26.922	23.366
Total Activos Financieros a corto plazo	285.247	569.320	—	—	26.922	23.366	312.169	592.686
Total Activos Financieros	1.717.483	1.787.658	3.767.896	3.741.641	29.329	29.535	5.514.708	5.558.834

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Miles de euros)	Créditos y otros (Nota 9)		Instrumentos de patrimonio (Nota 8)		Derivados (Nota 17)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes								
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	—	—	3.767.896	3.741.641	—	—	3.767.896	3.741.641
Créditos a empresas (Notas 8 y 18.1)	1.431.626	1.217.259	—	—	—	—	1.431.626	1.217.259
Crédito a terceros	24	493	—	—	—	—	24	493
Derivados	—	—	—	—	2.407	6.169	2.407	6.169
Otros activos financieros	586	586	—	—	—	—	586	586
Total Activos financieros no corrientes	1.432.236	1.218.338	3.767.896	3.741.641	2.407	6.169	5.202.539	4.966.148
Activos financieros corrientes								
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 8 y 18.1)	34.259	17.489	—	—	—	—	34.259	17.489
Deudores varios	5	264	—	—	—	—	5	264
Personal	203	95	—	—	—	—	203	95
Otros créditos con las Administraciones Públicas	175	767	—	—	—	—	175	767
Créditos a empresas (Nota 18.1)	241.394	541.428	—	—	—	—	241.394	541.428
Créditos a empresas	—	—	—	—	—	—	—	—
Valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros activos financieros	9.211	9.277	—	—	—	—	9.211	9.277
Derivados	—	—	—	—	26.922	23.366	26.922	23.366
Total Activos financieros corrientes	285.247	569.320	—	—	26.922	23.366	312.169	592.686
Total Activos financieros	1.717.483	1.787.658	3.767.896	3.741.641	29.329	29.535	5.514.708	5.558.834

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Traspasos a largo/ corto plazo	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025					
Instrumentos de patrimonio	3.741.641	26.255	—	—	3.767.896
Créditos a empresas del grupo (Notas 9 y 18.1)	1.217.259	224.367	(10.000)	—	1.431.626
Total	4.958.900	250.622	(10.000)	—	5.199.522
Ejercicio 2024					
Instrumentos de patrimonio	2.553.323	1.188.318	—	—	3.741.641
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.241.885	510.647	—	(535.273)	1.217.259
Total	3.795.208	1.698.965	—	(535.273)	4.958.900

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.

Los valores netos contables y los porcentajes de participación directa a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Miles de euros)	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa
Antonio Puig, S.A.U.	235.919	100%	235.919	100%
Puig North America, Inc.	132.189	100%	132.189	100%
Puig México S.A. de C.V.	274	2%	274	2%
Puig International, S.A.	239.227	100%	239.227	100%
Sociedad Textil Lonia, S.A.	129.772	25%	129.772	25%
Puig France, S.A.S.	134.372	46%	129.721	46%
Prado Investments, Ltd.	1.522.703	100%	1.522.703	100%
Apivita, S.A.	39.999	34%	39.999	34%
Apivita Ventures, S.L.U.	51.337	100%	51.337	100%
Isdin, S.A.	553.495	50%	553.495	50%
Aubelia, S.A.S.	193.373	100%	193.373	100%
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	9	0,01%	9	0,01%
Distribuidora Puig Chile, S.A.	43	1%	43	1%
Van Noten Andries NV	51.900	30%	51.900	30%
Byredo A.B.	268.387	25%	246.783	23%
Charlotte Tilbury Limited	214.897	5%	214.897	5%
Total	3.767.896		3.741.641	

Ejercicio 2025

Los principales movimientos del ejercicio son los detallados a continuación:

Byredo AB

En abril 2025 Puig Brands ha adquirido un 2% adicional de Byredo A.B. a la sociedad del grupo Puig International, S.A. por importe de 21,6 millones. Con esta adquisición Puig Brands posee una participación directa del 25%. Adicionalmente Puig posee de manera indirecta el 75% de Byredo AB, a través de Puig International, S.A., controlando el 100% de dicha entidad.

Otras inversiones del ejercicio

Adicionalmente se han llevado a cabo ampliaciones de capital en Puig France, S.A.S. por importe de 4,7 millones de euros.

Ejercicio 2024

Los principales movimientos del ejercicio fueron los detallados a continuación:

Prado Investments Limited.

El 1 de marzo de 2024, Puig acordó adquirir acciones preferentes de BDT Champion Holdings, L.P. correspondientes al 26.3% del número total de acciones (y derechos de voto) en Prado Investments Limited, por importe de 366 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024 (mediante una compra de acciones propias desde Prado Investments Limited) y 243,6 millones de euros liquidados mediante la emisión de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024. Después de adquirir esta participación adicional, Puig obtuvo el 100% del número de acciones y derechos de voto en Prado Investments Limited (que posee el 73,1% del capital social de Charlotte Tilbury Limited). En septiembre de 2024, Puig realizó una ampliación de capital por capitalización de préstamos por importe de 476 millones de euros.

Byredo AB

El 1 de marzo de 2024, Puig acordó adquirir el 3% de Byredo AB de Arctic Sun, una empresa propiedad del fundador de la marca Ben Gorham, por una consideración total que consiste en 16,1 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024 y 16,1 millones de euros liquidados mediante la emisión de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024. Adicionalmente, el 1 de marzo de 2024, Puig adquirió el 20% de Byredo AB de Manzanita Capital por 214,6 millones de euros liquidados en efectivo el 1 de marzo de 2024. Como parte de esta transacción, Manzanita Capital se comprometió a invertir 161 millones de euros en la suscripción al precio de la acción fijado en la salida a bolsa de nuevas Acciones Clase B de Puig Brands realizada el 2 de mayo de 2024. Después de adquirir esta participación adicional del 23%,Puig obtuvo el 100% del número de acciones y derechos de voto en Byredo AB., 23% de manera directa y 77% de manera indirecta a través de la sociedad Puig International, S.A.

Los aumentos de capital suscritos por los intereses minoritarios de Prado Investments Limited y Byredo AB (los Accionistas Minoritarios) en un importe agregado de 420.582 miles de euros en virtud del cual se emitieron y suscribieron completamente un total de 17.166.618 nuevas Acciones Clase B totalmente pagadas por los Accionistas Minoritarios (Nota 14).

Charlotte Tilbury Limited

El 25 de julio de 2024, Puig adquirió una participación de 5,4% en Charlotte Tilbury Limited por 214,9 millones de euros (180,5 millones de GBP). Con esta participación adicional en Charlotte Tilbury, Puig posee directamente e indirectamente el 78.5% de la compañía.

Otras inversiones del ejercicio

Adicionalmente Puig Brands llevó a cabo ampliaciones de capital en Puig France, S.A.S. y en Puig North America, Inc. por importe de 6,1 millones de euros y 0,7 millones de euros respectivamente.

8.1. Descripción de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Antonio Puig, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 100% de Antonio Puig, S.A.U., domiciliada en España y cuya actividad consiste, básicamente, en la fabricación, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Puig North America, Inc.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 100% del capital de Puig North America, Inc., domiciliada en Estados Unidos y cuya actividad consiste, básicamente, en la distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética y moda.

Puig México S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 1,948%, e indirectamente el 100%, del capital social de Puig México, S.A. de C.V., domiciliada en México y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Puig International, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee directamente el 100%, del capital de Puig International, S.A., domiciliada en Suiza y cuya actividad consiste, básicamente, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética.

Sociedad Textil Lonia, S.A

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 25% del capital social de Sociedad Textil Lonia, S.A domiciliada en España y cuya actividad principal consiste en la fabricación, compra y venta y comercialización de todo tipo de productos textiles y complementos de vestir, prendas, perfumes, colonias y artículos de uso personal.

Puig France, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee directamente el 46,24%, e indirectamente el 100%, del capital de Puig France, S.A.S, domiciliada en Francia y cuya actividad consiste, básicamente, en la fabricación, distribución y venta de toda clase de productos de perfumería, jabonería, cosmética y artículos de moda.

Prado Investments, Ltd

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 100% del capital de Prado Investments, Ltd. domiciliada en el Reino Unido. El principal activo de Prado Investments, Ltd. es su inversión en Charlotte Tilbury Ltd. Charlotte Tilbury es una prestigiosa casa especializada en maquillaje y cuidado de la piel.

Apivita S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee directamente el 34% del capital de Apivita, S.A. (indirectamente el 100%, a través de su participación en Apivita Ventures, S.L.U.) domiciliada en Grecia y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Apivita Ventures, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 100% de las participaciones sociales de Apivita Ventures, S.L.U. domiciliada en España y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Isdin, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 50% del capital de Isdin S.A. domiciliada en España y cuya actividad consiste en la fabricación, elaboración y comercialización en todas sus formas, de productos químicos, biológicos y naturales de especialidades y productos farmacéuticos, dermatológicos, de higiene, de perfumería, cosmética, dietética, ortopédica, anexos y demás antecedentes y consecuentes de los anteriores.

Aubelia, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 100% del capital de Aubelia, S.AS. domiciliada en Francia y cuya actividad consiste en la fabricación y comercialización de soluciones naturales y eficaces de belleza.

Perfumes Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 0,01%, e indirectamente el 100%, del capital social de Perfumes Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A., domiciliada en Portugal y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Distribuidora Puig Chile, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 1%, e indirectamente el 100%, del capital social de Distribuidora Puig Chile, S.A., domiciliada en Chile y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de perfumería, jabonería y cosmética.

Van Noten Andries NV

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 30%, e indirectamente el 100%, del capital social de Dries Van Noten, domiciliada en Bélgica y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de moda, cosmética y perfumería.

Byredo AB

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 25%, e indirectamente el 100%, del capital social de Byredo AB, domiciliada en Suecia y cuya actividad consiste, básicamente, en la comercialización de toda clase de productos de moda, cosmética y perfumería.

Charlotte Tilbury Limited

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee el 5,4%, e indirectamente el 78,5%, del capital social de Charlotte Tilbury Limited, domiciliada en Reino Unido y cuya actividad consiste en la comercialización de maquillaje y productos para el cuidado de la piel.

A continuación se detalla la situación patrimonial de las sociedades participadas:

Ejercicio 2025

	Capital social	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Dividendo repartido
Antonio Puig, S.A.U.	6.352	253.258	403.511	199.120
Puig North America, Inc.	160.305	58.996	222.097	65.084
Puig México S.A. de C.V.	16.882	8.492	29.802	198
Puig International, S.A.	252.062	75.582	697.841	101.290
Sociedad Textil Lonia, S.A.	18.030	30.185	365.648	6.000
Puig France, S.A.S.	115.822	45.474	97.833	19.867
Prado Investments, Ltd.	9.317	(47)	1.119.338	—
Apivita, S.A.	6.530	(766)	29.774	—
Apivita Ventures, S.L.U.	3	(10)	45.271	—
Isdin, S.A.	277	51.065	276.022	13.733
Aubelia, S.A.S.	8.828	21.079	39.038	15.000
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	557	2.899	3.553	—
Distribuidora Puig Chile, S.A.	861	7.923	18.224	24
Van Noten Andries NV	197	1.521	23.136	—
Byredo A.B.	48	5.445	23.396	—
Charlotte Tilbury Limited	—	16.957	84.757	—

A 31 de diciembre de 2025, el dividendo de Sociedad Textil Lonia, S.A. por importe de 6.000 miles de euros se encuentra pendiente de cobro y se presenta en el balance dentro del epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Ejercicio 2024

	Capital social	Resultado del ejercicio	Fondos propios	Dividendo repartido
Antonio Puig, S.A.U.	6.352	224.644	354.500	129.790
Puig North America, Inc.	182.034	68.049	255.056	41.330
Puig México S.A. de C.V.	16.545	11.375	30.955	413
Puig International, S.A.	252.062	111.966	716.120	—
Sociedad Textil Lonia, S.A.	18.030	37.364	349.735	6.000
Puig France, S.A.S.	151.530	47.483	160.279	11.902
Prado Investments, Ltd.	1.560.482	2.962	1.191.459	2.909
Apivita, S.A.	18.345	53	30.573	—
Apivita Ventures, S.L.U.	3	(3)	45.281	—
Isdin, S.A.	277	66.044	251.571	10.477
Aubelia, S.A.S.	8.828	20.501	12.457	15.000
Perfumes E Cosméticos Puig Portugal – Distribuidora, S.A.	557	2.675	3.329	—
Distribuidora Puig Chile, S.A.	924	4.917	13.472	38
Van Noten Andries NV	197	2.181	24.016	—
Byredo A.B.	45	7.658	16.832	563
Charlotte Tilbury Limited	1.592	2.456	15.394	—

A 31 de diciembre de 2024, el dividendo de Sociedad Textil Lonia, S.A. por importe de 6.000 miles de euros se encuentra pendiente de cobro y se presenta en el balance dentro del epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Correcciones valorativas

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.

9. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos financieros no corrientes		
Créditos a empresas del grupo (Notas 8 y 18.1)	1.431.626	1.217.259
Otros activos financieros	610	1.079
Total	1.432.236	1.218.338
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.642	18.615
Créditos a empresas del grupo (Notas 7 y 18.1)	241.394	541.428
Créditos a empresas	—	—
Valores representativos de deuda	—	—
Otros activos financieros (Nota 7)	9.211	9.277
Total	285.247	569.320

Créditos a empresas del grupo

Los créditos a empresas del grupo corresponden a préstamos concedidos a varias sociedades del grupo con vencimientos comprendidos entre 2026 y 2037 por 1.673.020 miles de euros (1.758.687 miles de euros en 2024), con tipos de interés de mercado más un diferencial.

El detalle de los vencimientos anuales de dichos préstamos es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Año 2025	—	541.428
Año 2026	241.394	10.000
Año 2027	1.069.623	1.069.623
Año 2028	129.636	129.636
Años posteriores	232.367	8.000
Total	1.673.020	1.758.687

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	34.259	17.489
Deudores varios	5	264
Personal	203	95
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	175	767
Total	34.642	18.615

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han registrado correcciones valorativas por deterioro.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuentas corrientes a la vista	333.312	364.113
Otros activos líquidos equivalentes	460.501	320.000
Total	793.813	684.113

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de “Otros activos líquidos equivalentes” se compone de depósitos en entidades bancarias con vencimiento inferior a 3 meses.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional 18ª de la Ley General Tributaria en relación con la obligación de informar sobre los bienes y derechos situados en el extranjero, se informa de que empleados de la Sociedad, residentes fiscales en territorio español en el ejercicio 2025 y 2024, están autorizados para operar con cuentas bancarias situadas en el extranjero, titularidad de las filiales extranjeras. La información sobre las mismas exigida en el artículo 42 bis.4.b) del Real Decreto 1065/2007, del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria, se encuentra registrada en documentos contables accesorios, los cuales resultan congruentes con las Cuentas Anuales, y que obran en poder de la compañía.

11. Patrimonio neto - fondos propios

11.1. Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a 128.499 miles de euros, representado por 568.187.026 acciones totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases diferentes: (i) 393.367.348 acciones pertenecientes a Acciones Clase A de 0,30 euros de valor nominal cada una, y (ii) 174.819.678 acciones pertenecientes a Acciones Clase B de 0,06 euros de valor nominal cada una.

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos de la Compañía, la Clase A confiere, en conjunto, 1.966.836.740 derechos de voto (5 votos por cada Acción Clase A) y las acciones Clase B confieren en conjunto, 174.819.678 derechos de voto (1 voto por cada Acción Clase B). En consecuencia, el número total de derechos de voto correspondientes a las acciones Clase A y Clase B, en conjunto, es de 2.141.656.418.

Ejercicio 2024

El 8 de abril de 2024, Puig anunció la intención de proceder con la oferta pública inicial (la "Oferta" o "IPO") de sus Acciones Clase B a inversores cualificados. Puig tenía la intención de solicitar la admisión de las Acciones Clase B a cotización en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia y su negociación a través del Sistema de Cotización Automática (Mercado Continuo). La Oferta consistía en una tramo de oferta primaria de Acciones Clase B recién emitidas por la Compañía (1.250 millones de euros) y una oferta secundaria más amplia de Acciones Clase B por parte del accionista controlador de la Compañía, Puig, S.L. (el "Accionista Vendedor").

El 18 de abril de 2024, el folleto de la IPO fue aprobado y publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y comenzó el proceso de construcción del libro de órdenes.

El 2 de mayo de 2024, se realizó la Oferta y tuvieron lugar las siguientes transacciones:

- se otorgó una escritura notarial de aumento de capital social por parte de la Compañía por un importe total de 1.250.000 miles de euros (incluyendo un valor nominal de 3.061,2 miles de euros más una prima de emisión de 1.246.938,8 miles de euros) en virtud de la cual se emitieron 51.020.408 nuevas Acciones Clase B totalmente suscritas y pagadas (las "Nuevas Acciones Ofertadas");

- se otorgó una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 13.322,5 miles de euros en virtud de la cual 55.510.204 Acciones Clase A fueron convertidas en 55.510.204 Acciones Clase B (las "Acciones Ofertadas Secundarias"),

- se otorgó una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 3.820,4 miles de euros en virtud de la cual 15.918.367 Acciones Clase A fueron convertidas en 15.918.367 Acciones Clase B (las "Acciones de Sobreadjudicación"). Se concedió una opción de compra sobre las Acciones de Sobreadjudicación por parte del Accionista Vendedor bajo el acuerdo de préstamo de valores para el período de estabilización después de la IPO.

Además, el 2 de mayo de 2024, Puig Brands otorgó:

- tres escrituras notariales de aumento de capital social por un importe agregado de 420.582 miles de euros (incluyendo un valor nominal de 1.029,7 miles de euros más una prima de emisión de 419.552,3 miles de euros) en virtud de las cuales se emitieron y suscribieron completamente por los Accionistas Minoritarios de Prado Investments y Byredo A.B. un total de 17.166.618 nuevas Acciones Clase B totalmente pagadas (Nota 8).

- una escritura notarial de conversión y reducción de capital social por un importe total de 2.449,0 miles de euros en relación con una conversión adicional en virtud de la cual un total de 10.204.081 Acciones Clase A en posesión del Accionista Vendedor fueron convertidas en 10.204.081 Acciones Clase B. Finalmente, el 3 de mayo de 2024, las Acciones Clase B de la Compañía fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). El precio por acción se fijó en 24,50 euros.

De acuerdo con la Norma de registro y valoración 9, los costes incrementales que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas Acciones Clase B por un importe de 33,7 millones de euros (25,2 millones de euros después de impuestos) fueron deducidos del patrimonio neto excluyendo el efecto fiscal (reservas voluntarias).

La composición de los accionistas de Puig Brands es la siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos económicos	2025	2024
Exea Inversión Empresarial, S.L. (controlado por Exea Quorum, S.L.)	74,40%	73,50%
Acciones propias	0,90%	0,90%
Otros	24,70%	25,60%
Total	100%	100%

Derecho de voto	2025	2024
Exea Inversión Empresarial, S.L. (controlado por Exea Quorum, S.L.)	93,21%	92,97%
Acciones propias	0,23%	0,23%
Otros	6,56%	6,80%
Total	100%	100%

11.2. Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición siempre y cuando la reserva legal alcance el mínimo exigido y el patrimonio neto contable, una vez efectuada la distribución, sea superior al capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de prima de emisión asciende a miles de euros (3.666.395 miles de euros al 31 diciembre de 2024).

En 2024, el incremento neto de la prima de emisión por importe de 1.246,9 millones de euros se correspondió con la oferta pública de suscripción, el incremento por ampliación de capital de los accionistas minoritarios de Prado Investments y Byredo A.B. por importe de 419,5 millones de euros, a la reducción por distribución extraordinaria de dividendo pagado en abril de 2024 por importe de 186,1 millones de euros y a la reducción por importe de 28,8 millones de euros por el traspaso a reserva legal.

11.3. Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	Aplicación del resultado	Dividendo a cuenta	Otros movimientos	2025
Reserva legal	32.556	—	—	—	32.556
Reservas voluntarias	267.374	10.639	—	12.377	290.390
Reserva por capital amortizado	19.592	—	—	—	19.592
Total	319.522	10.639	0	12.377	342.538

(Miles de euros)	2023	Aplicación del resultado	Dividendo a cuenta	Otros movimientos	2024
Reserva legal	3.756	—	—	28.800	32.556
Reservas voluntarias	(150.571)	279.924	(80.000)	218.021	267.374
Reserva por capital amortizado	—	—	—	19.592	19.592
Total	(146.815)	279.924	(80.000)	266.413	319.522

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20 por ciento del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para ampliar el capital social en la parte que exceda del 10 por ciento del capital ya ampliado. En 2024 , se incrementó la reserva legal en 28.8 millones de euros con cargo a prima de emisión, consecuencia de ello, a 31 de diciembre de 2025 la reserva legal supera el 20% del capital social.

En la columna “Otros movimientos” del ejercicio 2025 se ha registrado, como mayor valor del patrimonio neto, un importe de 12,4 millones de euros, correspondiente al plan de retribución a largo plazo basado en instrumentos de patrimonio (Nota 13). Tal y como se describe en la nota 4.11, dicho plan no genera un pasivo exigible, sino que se registra directamente en el patrimonio neto, dentro del epígrafe de reservas, al tratarse de una retribución que será satisfecha mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de la propia Sociedad.

En la columna otros movimientos del ejercicio 2024, se registró como mayor valor patrimonial por importe de 238,9 millones de euros la cancelación del pasivo por compromiso de opción de venta de acciones otorgadas por Puig a los beneficiarios, que tras la admisión de Puig Brands en la bolsa de valores española ha dejado de ser efectiva. Asimismo, también se incluyen impactos positivos tras la venta de acciones propias en 2024 por importe de 4,4 millones de euros. Adicionalmente se incluyó una reducción por los costes incrementales que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas Acciones Clase B por importe neto de 25,2 millones de euros.

11.4. Acciones propias

	Número de acciones propias	Miles de euros
Acciones propias a 31 de diciembre de 2023	6.450.627	105.907
Reducción por planes basados en acciones	(1.498.216)	(24.598)
Entregadas y enajenadas	(84.332)	(1.385)
Adquisición	18.588	357
Acciones propias a 31 de diciembre de 2024	4.886.667	80.281
Reducción por planes basados en acciones	—	—
Entregadas y enajenadas	—	—
Adquisición	—	—
Acciones propias a 31 de diciembre de 2025	4.886.667	80.281

2025

No se han producido movimientos en acciones propias durante el ejercicio 2025.

2024

Como resultado de la entrega de acciones de Clase B bajo el Plan de Incentivos 2024, el Presidente y Consejero Delegado, otros altos directivos y otros empleados clave como beneficiarios de este plan, recibieron 1.498.216 acciones en autocartera (acciones de Clase B) en 2024.

Además, Puig entregó y vendió 84.332 acciones en autocartera (acciones de Clase B) a miembros del Consejo de Administración y otros miembros clave vinculados. También, en 2024, la Compañía recompró 18.588 acciones en autocartera (acciones de Clase B) de un empleado que las adquirió bajo los planes de incentivos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024, Puig posee 4.886.667 acciones en autocartera (acciones de Clase B) por una cantidad de 80.281 mil euros.

11.5. Información en relación con el derecho de separación del accionista por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha repartido dividendos por importe de 212.259 miles de euros correspondientes al resultado del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2024, la Sociedad repartió un dividendo con resultados cargo a prima de emisión por importe de 186.086 miles de euros.

12. Patrimonio neto - ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Activos financieros a valor razonable	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo de los ingresos/ (gastos)	Saldo final
Ejercicio 2025					
Cobertura de flujos de efectivo	(11.955)	(1.521)	—	380	(13.096)
Total	(11.955)	(1.521)	—	380	(13.096)
Ejercicio 2024					
Cobertura de flujos de efectivo	(996)	(14.809)		3.850	(11.955)
Total	(996)	(14.809)	—	3.850	(11.955)

13. Plan de incentivos a largo plazo

En el ejercicio 2025, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2025-2029. El Plan está dirigido a los consejeros ejecutivos y al personal directivo clave, con el objetivo de alinear sus intereses con los de los accionistas, apoyar los objetivos estratégicos y sostenibles a largo plazo, y atraer y retener a los mejores talentos.

El Plan consiste en la entrega gratuita a los beneficiarios de un determinado número de acciones de clase B de Puig Brands, S.A. El Plan se estructura en tres ciclos superpuestos de tres años (2025-2027, 2026-2028 y 2027-2029) y está vinculado al cumplimiento de determinados indicadores de rendimiento financieros y no financieros.

De conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, los planes de retribución basados en instrumentos de patrimonio que se liquidan mediante la entrega de acciones propias se califican como operaciones con instrumentos de patrimonio.

El gasto por retribuciones asociado al plan se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del período de devengo. La contrapartida del gasto no genera un pasivo exigible, sino que se registra directamente en el patrimonio neto, dentro del epígrafe de reservas.

En el ejercicio 2025, el gasto relativo a los empleados que prestan sus servicios a la sociedad ha ascendido a 1.687 miles de euros.

Puesto que el resto de sociedades de Puig también forman parte del Plan, Puig Brands, S.A. ha registrado el efecto en patrimonio (reservas) de todos los compromisos asumidos por las distintas filiales el cual asciende a 10.690 miles de euros. En este sentido, ha registrado una cuenta a cobrar con todas ellas, ya que cada sociedad liquidará a los beneficiarios (Nota 9).

14. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 14.1)		Derivados (nota 17)		Acreedores y otros pasivos		Total	
(Miles de euros)	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado	714.015	1.122.964	—	—	—	—	714.015	1.122.964
Derivados	—	—	3.576	7.830	—	—	3.576	7.830
Total Pasivos financieros a largo plazo	714.015	1.122.964	3.576	7.830	—	—	717.591	1.130.794
Pasivos financieros a corto plazo								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	549.436	445.840	—	—	563.165	408.034	1.112.601	853.874
Derivados	—	—	3.366	18.621	—	—	3.366	18.621
Total Pasivos financieros a corto plazo	549.436	445.840	3.366	18.621	563.165	408.034	1.115.967	872.495
Total Pasivos financieros	1.263.451	1.568.804	6.942	26.451	563.165	408.034	1.833.558	2.003.289

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

	Deudas con entidades de crédito (nota 14.1)		Derivados (nota 17)		Acreedores y otros pasivos		Total	
(Miles de euros)	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo								
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1 y 17)	714.015	1.122.964	3.576	7.830	—	—	717.591	1.130.794
Total Pasivos financieros a largo plazo	714.015	1.122.964	3.576	7.830	—	—	717.591	1.130.794
Pasivos financieros a corto plazo								
Derivados (Nota 17)	—	—	3.366	18.621	—	—	3.366	18.621
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18.1)	—	—	—	—	548.991	395.786	548.991	395.786
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	—	—	—	—	14.174	12.248	14.174	12.248
Deudas con entidades de crédito (Nota 14.1)	549.436	445.840	—	—	—	—	549.436	445.840
Otros pasivos financieros	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Pasivos financieros a corto plazo	549.436	445.840	3.366	18.621	563.165	408.034	1.115.967	872.495
Total Pasivos financieros	1.263.451	1.568.804	6.942	26.451	563.165	408.034	1.833.558	2.003.289

14.1. Pasivos financieros a coste amortizado

Préstamos y créditos de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente (excluyendo las comisiones de apertura):

(Miles de euros)	2025	2024
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	714.015	1.122.964
Total a Largo Plazo	714.015	1.122.964
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	545.192	441.885
Intereses devengados pendientes de pago por préstamos bancarios	2.543	2.930
Intereses devengados pendientes de pago por IRS	1.701	1.025
Total a Corto Plazo	549.436	445.840
Total Pasivos Financieros a Coste Amortizado	1.263.451	1.568.804

El importe registrado en el balance en el epígrafe de deudas con entidades de crédito incluye comisiones de apertura ya pagadas minorando el pasivo registrado que ascienden a 985 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (2.228 miles de euros a diciembre de 2024).

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Año 2025	—	445.840
Año 2026	549.436	545.192
Año 2027	480.000	580.000
Año 2028	175.000	—
Año 2029	60.000	—
Total	1.264.436	1.571.032

A 31 de diciembre de 2025, Puig Brands ha reducido su endeudamiento bancario en comparación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024. Esta reducción incluye la amortización programada de préstamos por un importe total de 441,9 millones de euros, así como la cancelación anticipada de un préstamo formalizado en 2023 por importe de 100 millones de euros.

Dichas reducciones han sido parcialmente compensadas por la formalización de tres nuevos préstamos durante el ejercicio 2025, por un importe conjunto de 235 millones de euros.

Entre febrero y abril de 2024, Puig Brands firmó líneas de crédito revolving por un total de 680 millones de euros, parcialmente utilizadas para financiar la adquisición de participaciones minoritarias en Byredo y Prado Investments. A 31 diciembre de 2024, éstas líneas de crédito fueron reembolsadas y y han permanecido totalmente disponibles durante 2025.

Durante el ejercicio 2024, Puig contrató nuevos préstamos bancarios por importe de 400 millones de euros.

Los préstamos devengan un interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y a 31 diciembre de 2024, no existía deuda sujeta a tipos de interés variables sin cobertura. La Sociedad mantiene contratados swaps de tipos de interés (Nota 17) que cubren la totalidad de los préstamos sujetos a tipos de interés variables, los cuales ascienden a 742,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2025 (899 millones de euros en 2024). La deuda sujeta a tipos de interés fijos asciende a 518 millones de euros al 31 de diciembre de 2025 (668 millones de euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene préstamos bancarios garantizados.

Gran parte de las deudas financieras están sujetas al cumplimiento de una determinada ratio financiera (en base al EBITDA y deuda financiera neta consolidado), cuyo potencial incumplimiento, inexistente en el ejercicio 2025, así como previsiblemente en el futuro ejercicio económico, requiere el desistimiento por parte de las entidades financieras de los derechos resolutorios que a tal efecto les otorga.

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito no difiere significativamente de su coste amortizado.

Durante el ejercicio 2025 se han devengado 33.424 miles de euros de intereses correspondientes a préstamos (incluyendo efecto de los derivados de cobertura de tipo de interés) y pólizas de crédito (47.982 miles de euros durante el ejercicio 2024), de los cuales 2.543 miles de euros están pendientes de pago al cierre de 2025 (2.930 miles de euros pendientes de pago en el cierre de 2024) y unos intereses pendientes de pago en concepto de los derivados de cobertura por tipo de interés por importe de 1.701 miles de euros (1.025 miles de euros pendientes de pago en el cierre de 2024).

Por otro lado, la Sociedad es titular de varias pólizas de crédito (incluyendo las líneas de crédito revolving descritas anteriormente) no dispuestas al cierre de 2025, por un importe total de 793 millones de euros (815 millones de euros a 31 diciembre de 2024). Los intereses de los saldos dispuestos durante el ejercicio 2024 de dichas pólizas se incluyen en el párrafo anterior.

14.2. Otros pasivos financieros

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	1.187	3.688
Acreedores varios	9.475	7.120
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	727	1.210
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	2.785	230
Total	14.174	12.248

15. Situación fiscal

Tal y como se detalla en la nota 4.12, la Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con diversas filiales, siendo responsable de dicha consolidación fiscal, su accionista mayoritario, Exea Inversión Empresarial, S.L. (anteriormente denominada Puig, S.L.) ante la Hacienda Pública. El Grupo de consolidación fiscal está compuesto por Antonio Puig, S.A.U.,Puig Brands, S.A., Airparfum Timeless S.L., Laboratoires Dermatologiques d'Uriage Espagne S.L y Apivita Ventures, S.L.U.

En febrero de 2024, Exea Inversión Empresarial, S.L. recibió una notificación de inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2019-2022, así como al Impuesto sobre el Valor Añadido y a las retenciones a cuenta correspondientes a los ejercicios fiscales 2020-2022. Al mismo tiempo, Antonio Puig, S.A.U. recibió una notificación de inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2019-2022, y al Impuesto sobre el Valor Añadido y a las retenciones a cuenta correspondientes a los ejercicios fiscales 2020-2022. En marzo de 2025, Puig Brands, S.A. recibió una notificación de inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2019-2022, así como al Impuesto sobre el Valor Añadido y las retenciones a cuenta correspondientes a los ejercicios fiscales 2020-2022. En diciembre de 2025, Puig recibió las liquidaciones derivadas de las mencionadas inspecciones tributarias. A la fecha de preparación de estas Cuentas Anuales, se han firmado actas tanto en conformidad como en disconformidad. La parte firmada en disconformidad está compuesta por diferentes cuestiones que implican asuntos complejos y multijurisdiccionales comunes entre las entidades del grupo. En esta fase, los importes están siendo revisados, y aún no son definitivos. La Compañía considera que los ajustes propuestos no deberían tener un impacto significativo en los estados financieros, ya que podrían utilizarse los mecanismos disponibles para evitar la doble imposición internacional en aquellos casos en los que existan y sean necesarios, y se presentarán reclamaciones con sólidos argumentos de defensa respecto del resto.

La legislación de Pilar 2 fue aprobada en determinadas jurisdicciones en las que opera Puig. Esta legislación entró en vigor para los períodos anuales de información financiera que comienzan en 2024. A 31 de diciembre de 2025, los tipos impositivos efectivos bajo Pilar 2 en las jurisdicciones donde opera Puig están próximos al tipo establecido por la propia normativa, sin que las diferencias sean significativas a nivel de Grupo. El Grupo continúa siguiendo la evolución de la legislación del Pilar 2, a medida que más países adoptan las reglas modelo, con el fin de evaluar el posible impacto futuro en sus resultados consolidados.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	4.905	5.235
Otros créditos con las Administraciones Públicas	—	—
IVA	—	104
Otros	175	663
Total	5.080	6.002
Pasivos por impuesto diferido	367	—
Pasivos por impuesto corriente	—	—
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.2)	2.785	230
IVA	2.481	—
IRPF	276	204
Seguridad Social	28	26
Total	3.152	230

15.1. Cálculo del impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
Ejercicio 2025	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	435.548
Impuesto sobre Sociedades 2025	8.248
Regularización Impuestos sobre Sociedades 2024	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	443.796
Diferencias permanentes	(395.467)
Diferencias temporarias	
Con origen en el ejercicio	(13.139)
Con origen en ejercicios anteriores	8.827
Base imponible previa (resultado fiscal)	44.018
Reserva de capitalización	(895)
Diferencias temporales por consolidación	—
Diferencias permanentes por consolidación	(6.835)
Base imponible (resultado fiscal)	36.288

Ejercicio 2024	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	222.898
Impuesto sobre Sociedades 2024	(141)
Regularización Impuestos sobre Sociedades 2023	(2.863)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	219.894
Diferencias permanentes	(240.701)
Diferencias temporarias	
Con origen en el ejercicio	9.214
Con origen en ejercicios anteriores	(4.175)
Base imponible previa (resultado fiscal)	(15.768)
Reserva de capitalización	(5.672)
Diferencias temporales por consolidación	(7.849)
Diferencias permanentes por consolidación	—
Base imponible (resultado fiscal)	(29.289)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a dividendos de sociedades del Grupo.

La conciliación entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias (Miles de euros)	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	443.796	219.894
Carga impositiva teórica	110.948	54.974
Gastos (Ingresos) no deducibles/no tributables	(100.799)	(63.129)
Otras deducciones	(1.475)	(399)
Otros	(427)	5.550
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	8.247	(3.004)

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuota íntegra individual	9.072	(6.895)
Variación de impuestos diferidos	1.077	(1.260)
Diferencias temporales por consolidación y otros	—	
Regularizaciones del ejercicio anterior	(427)	(2.863)
Deducciones	(1.475)	(399)
Otros	—	8.413
	8.247	(3.004)

En el apartado "otros" del ejercicio 2024 se refiere al efecto impositivo de los costes asociados a la salida a bolsa. Estos costes son deducibles a efectos fiscales, pero se registran como una disminución en las reservas contables (33.651 miles de euros; 25.238 miles de euros neto de efecto fiscal).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Cuota íntegra	9.072	(6.895)
Deducciones aplicadas	(1.475)	(399)
Retenciones	(1.067)	(844)
Pagos a cuenta	—	(1.080)
Otros		427
Impuesto sobre Sociedades a devolver	6.531	(8.791)

Como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación fiscal, la Sociedad realiza si procede pagos fraccionados a Exea Inversión Empresarial, S.L. (anteriormente Puig, S.L.). Estos pagos son repartidos entre las distintas sociedades del grupo en base al resultado contable antes de impuestos de las sociedades que forman el grupo fiscal, por resultar de aplicación el pago fraccionado mínimo. La cuenta neta a cobrar Exea Inversión Empresarial, S.L. a 31 de diciembre de 2025 asciende a 18.255 miles de euros (cuenta a cobrar de 30.696 miles de euros a 31 diciembre de 2024).

15.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Otros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Movimiento en patrimonio	Saldo final
Ejercicio 2025					
Activos por impuesto diferido					
Derivados	81	—	—	380	461
Provisiones de personal y otros	5.154	—	(710)	—	4.444
	5.235	—	(710)	380	4.905
Pasivos por impuesto diferido					
Derivados	—	—		—	—
Otros	—	—	(367)	—	(367)
	—	—	(367)	—	(367)
	5.235	—	(1.077)	380	4.538
Ejercicio 2024					
Activos por impuesto diferido					
Derivados	2.016	—	—	(1.935)	81
Provisiones de personal y otros	4.333	(481)	1.260	42	5.154
	6.349	(481)	1.260	(1.893)	5.235
Pasivos por impuesto diferido					
Derivados	(5.743)	—	—	5.743	—
Otros	—	—	—		—
	(5.743)	—	—	5.743	—
	606	(481)	1.260	3.850	5.235

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2025 ni 31 diciembre de 2024.

16. Ingresos y gastos

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, cabecera de su Grupo consolidado, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha realizado fundamentalmente actividades propias de una entidad holding, y, como tal, no tiene actividad comercial significativa propia correspondiendo principalmente el importe de este epígrafe de la cuenta de resultados a las prestaciones de servicios a empresas del Grupo, así como a los ingresos por dividendos recibidos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas, no habiendo variaciones significativas por el tipo de transferencia de control.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Dividendos (Nota 18.1)	420.316	218.433
Ingresos por préstamos a empresas del grupo (Nota 18.1)	58.948	97.854
Ingresos por prestación de servicios	13.893	2.636
Total	493.157	318.923

Los saldos de los contratos con clientes, principalmente por la prestación de servicios a empresas del Grupo, se desglosan en otras notas de esta memoria.

16.2. Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Seguridad social	296	265
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida	599	496
Otras cargas sociales	54	51
Total	949	812

16.3. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Arrendamientos	304	445
Reparaciones y conservación	85	58
Servicios profesionales independientes	14.459	23.445
Primas de seguros	195	168
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	293	217
Otros servicios	2.813	1.788
Total	18.149	26.121

16.4. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se corresponden con ingresos por intereses con entidades de crédito.

16.5. Gastos financieros

(Miles de euros)	2025	2024
Gastos por préstamos con entidades de crédito, pólizas de crédito y coberturas de tipo de interés (Nota 14)	33.424	47.982
Gastos por barrido de cuentas con empresas del grupo (Nota 18.1)	11.052	12.930
Comisiones y otros gastos con entidades de crédito	3.226	3.097
Total	47.702	64.010

17. Derivados

Derivados de cobertura de tipo de cambio

La Sociedad ha concedido y recibido diversos préstamos en divisas. En relación con dichos préstamos la Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de diversos instrumentos de cobertura.

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de (pérdidas) o ingresos generados por las diferencias de cambio de los préstamos y de los instrumentos de cobertura ascienden respectivamente a (4.135) y 3.971 miles de euros (5.899 y (12.198) miles de euros a 31 diciembre de 2024).

El valor razonable de los derivados contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como consecuencia de la operativa descrita en la Nota 4.7 de esta memoria es el siguiente:

Derivados con sociedades de Puig (internos)

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2025					
AUD/EUR	72.041	Enero 2026-Febrero 2027	—	69	69
BRL/EUR	464.407	Enero 2026-Febrero 2027	—	(212)	(212)
CAD/EUR	35.654	Enero 2026-Febrero 2027	—	97	97
CHF/EUR	12.589	Enero 2026-Febrero 2027	—	569	569
CLP/EUR	52.427.953	Enero 2026-Febrero 2027	—	2.620	2.620
CNY/EUR	(59.528)	Enero 2026-Febrero 2027	—	388	388
COP/EUR	25.610.132	Enero 2026-Febrero 2027	—	231	231
GBP/EUR	76.515	Enero 2026-Febrero 2027	—	(583)	(583)
HKD/EUR	143	Enero 2026-Febrero 2027	—	(1)	(1)
INR/EUR	4.137	Enero 2026-Febrero 2027	—	(4)	(4)
JPY/EUR	1.832	Enero 2026-Febrero 2027	—	18	18
KRW/EUR	81.802	Enero 2026-Febrero 2027	—	(8)	(8)
MXN/EUR	2.129.057	Enero 2026-Febrero 2027	—	3.550	3.550
SEK/EUR	71.358	Enero 2026-Febrero 2027	—	145	145
SGD/EUR	184	Enero 2026-Febrero 2027	—	(5)	(5)
TWD/EUR	366	Enero 2026-Febrero 2027	—	(1)	(1)
USD/EUR	282.968	Enero 2026-Febrero 2027	—	4.105	4.105
			—	18.557	18.557

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2024					
AUD/EUR	59.664	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(879)	(879)
BRL/EUR	524.319	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(6.271)	(6.271)
CAD/EUR	33.393	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(63)	(63)
CHF/EUR	14.763	Enero 2025 - Febrero 2026	—	730	730
CLP/EUR	48.830.082	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(568)	(568)
CNY/EUR	1.460	Enero 2025 - Febrero 2026	—	5	5
COP/EUR	28.324.132	Enero 2025 - Febrero 2026	—	42	42
GBP/EUR	92.612	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1.112	1.112
JPY/EUR	17.595	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(2)	(2)
MXN/EUR	2.288.720	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(1.611)	(1.611)
MYR/EUR	38	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1	1
PEN/EUR	75.103	Enero 2025 - Febrero 2026	—	981	981
RUB/EUR	3.475.800	Enero 2025 - Febrero 2026	—	(1.837)	(1.837)
SEK/EUR	1.826	Enero 2025 - Febrero 2026	—	1	1
SGD/EUR	87	Enero 2025 - Febrero 2026	—	2	2
USD/EUR	407.344	Enero 2025 - Febrero 2026	—	17.646	17.646
				9.289	9.289

A 31 de diciembre de 2025, existen 19.371 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas internas registradas en el activo de la Sociedad (19.789 miles de euros en 2024), a su vez, existen 814 miles de euros de derivados en el pasivo (10.500 miles de euros en 2024).

Derivados externos con terceros

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2025					
USD/EUR	(300.500)	Enero 2026 - Feb 2027	—	3.184	3.184
BRL/EUR	(253.100)	Enero 2026 - Feb 2027	—	883	883
AUD/EUR	(56.700)	Enero 2026 - Feb 2027	—	(41)	(41)
CAD/EUR	(23.600)	Enero 2026 - Feb 2027	—	(140)	(140)
PEN/EUR	(38.700)	Enero 2026 - Feb 2027	—	(29)	(29)
GBP/EUR	(3.000)	Enero 2026	—	89	89
CLP/EUR	(26.299.400)	Enero 2026 - Feb 2027	—	(300)	(300)
MXN/EUR	(1.051.600)	Enero 2026 - Feb 2027	—	(1.315)	(1.315)
				2.331	2.331
Ejercicio 2024					
USD/EUR	(120.300)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(6.020)	(6.020)
BRL/EUR	(118.500)	Enero 2025 - Oct 2025	—	913	913
AUD/EUR	(28.900)	Enero 2025 - Feb 2026	—	257	257
CAD/EUR	(9.100)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(12)	(12)
PEN/EUR	(34.400)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(191)	(191)
GBP/EUR	(47.800)	Enero 2025 - Ene 2026	—	(925)	(925)
CLP/EUR	(23.786.800)	Enero 2025 - Feb 2026	—	185	185
RUB/EUR	(259.800)	Enero 2025 - Feb 2025	—	(14)	(14)
MXN/EUR	(1.152.000)	Enero 2025 - Feb 2026	—	(169)	(169)
			—	(5.976)	(5.976)

A 31 de diciembre de 2025, existen 1.824 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas externas registradas en el activo de la Sociedad (1.355 miles de euros en 2024) y 4.156 miles de euros de derivados por coberturas externas registrados en el pasivo de la Sociedad (7.331 miles de euros en 2024).

Adicionalmente, en relación con diversos préstamos que la Sociedad ha concedido a otras sociedades del grupo, principalmente en dólares, se han formalizado diversos derivados de cobertura de tipo de cambio:

(Miles)	Nocional en divisa		Vencimiento		Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias		Total valor razonable	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
USD	126.500	35.000	Marzo 2026	Enero 2025	1.098	(486)	1.098	(486)
GBP	(168.598)	(60.000)	Marzo 2026	Enero 2025	1.398	(147)	1.398	(147)
TWD	—	22.663	—	Enero 2025		(3)	—	(3)
JPY	2.520.000	1.770.000	Enero 2026	Enero 2025	157	117	157	117
AUD	43.179	22.950	Enero 2026	Enero 2025	(34)	234	(34)	234
HKD	236.030	46.700	Enero 2026	Enero 2025	165	(59)	165	(59)
SEK	—	(589.000)	—	Enero 2025		(13)	—	(13)
INR	461.100	—	Septiembre 2026	—	106	—	106	—
					2.891	(357)	2.891	(357)

A 31 de diciembre de 2025, existen 2.925 miles de euros correspondientes a derivados de coberturas internas registradas en el activo de la Sociedad (433 miles de euros en 2024), a su vez, existen 34 miles de euros de derivados en el pasivo (789 miles de euros en 2024).

Derivados de cobertura sobre tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene contratos de derivados de tipo de interés “swap de tipo de interés” para cubrir el riesgo de fluctuación del tipo de interés de los préstamos (Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2025 la valoración de dichos derivados asciende a 2.877 y (4.270) miles de euros (7.959 y (7.830)) miles de euros en 2024) (Nota 19).

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2025					
EUR	50.000	Junio 2026	326	—	326
EUR	20.000	Junio 2026	144	—	144
EUR	50.000	Junio 2026	(348)	—	(348)
EUR	50.000	Junio 2026	(345)	—	(345)
EUR	150.000	Mayo 2027	1.051	—	1.051
EUR	112.500	Mayo 2027	789	—	789
EUR	150.000	Junio 2027	(2.715)	—	(2.715)
EUR	50.000	Junio 2027	(861)	—	(861)
EUR	50.000	Junio 2028	248	—	248
EUR	60.000	Junio 2030	319	—	319
	742.500		(1.393)	—	(1.393)

(Miles)	Nocional en divisa	Vencimiento	Valor razonable reconocido en patrimonio	Valor razonable reconocido en pérdidas y ganancias	Total valor razonable
Ejercicio 2024					
EUR	84.000	Mayo 2025	873	—	873
EUR	35.000	Mayo 2025	456	—	456
EUR	30.000	Diciembre 2025	460	—	460
EUR	50.000	Junio 2026	1.058	—	1.058
EUR	50.000	Junio 2026	899	—	899
EUR	50.000	Junio 2026	(987)	—	(987)
EUR	50.000	Junio 2026	(977)	—	(977)
EUR	200.000	Mayo 2027	2.407	—	2.407
EUR	150.000	Mayo 2027	1.805	—	1.805
EUR	150.000	Junio 2027	(4.431)	—	(4.431)
EUR	50.000	Junio 2027	(1.434)	—	(1.434)
	899.000		129	—	129

La totalidad de los derivados de tipo de cambio se valoran a través de medidas definidas nivel 2. Así mismo, los derivados de cobertura de tipo de interés se valoran a través de medidas de nivel 2.

18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Antonio Puig, S.A.U.	Empresa del grupo participada directamente
Apivita Ventures, S.L.U.	Empresa del grupo participada directamente
Aubelia S.A.S.	Empresa del grupo participada directamente
Barbara Sturm Molecular Cosmetics GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo (Hong Kong) Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo AB	Empresa del grupo participada directamente
Byredo GmbH (fusionada con Puig Deutschland GmbH)	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo USA Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo Japan KK	Empresa del grupo participada indirectamente
Byredo UK Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Carolina Herrera Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty France SAS	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty Germany GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty Inc	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Beauty NL BV	Empresa del grupo participada indirectamente
Charlotte Tilbury Limited	Empresa del grupo participada directamente
Consilium, S.L.	Otras empresas vinculadas
Creano NV	Empresa del grupo participada indirectamente
Distribuidora Puig Chile Limitada	Empresa del grupo participada directamente
División Puig España, S.L.U.*	Empresa del grupo participada directamente
DVN USA Corp	Empresa del grupo participada indirectamente
Etablissement Thermale d'Uriage S.A.S.	Empresa del grupo participada indirectamente
Exea Quorum, S.L.	Otras empresas vinculadas
Exea Inversión Empresarial, S.L. (anteriormente Puig, S.L.)	Accionista mayoritario
Exea Ventures, S.L.U.	Otras empresas vinculadas
Fundacio Puig	Otras empresas vinculadas
Het Modepaleis NV	Empresa del grupo participada indirectamente
Hôtel Restaurant les terrasses d'Uriage S.A.S.	Empresa del grupo participada indirectamente
Isdin, S.A.	Empresa controlada conjuntamente
Islestarr Holdings Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Jean Paul Gaultier, SAS (Fusionada con Puig France, SAS)	Empresa del grupo participada directamente
Kama Ayurveda Private Ltd	Empresa del grupo participada indirectamente
L'Artisan Parfumeur S.A.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques D'Uriage Espagne S.L.U.	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques D'Uriage France S.A.S.	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques D'Uriage Italie S.R.L	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques D'Uriage Portugal S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Laboratoires Dermatologiques D'Uriage Belux S.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente

	Naturaleza de la vinculación
Lendemain Distribution Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Lyskamm 1861, S.L.	Otras empresas vinculadas
Nina Ricci S.A.R.L. (fusionada con Puig France, SAS)	Empresa del grupo participada directamente
Nina Ricci USA	Empresa del grupo participada indirectamente
Paco Rabanne, SAS (fusionada con Puig France, SAS)	Empresa del grupo participada directamente
Penhaligon's Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Penhaligon's Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Penhaligon's (Singapore) Pte. Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Perfumes e Cosméticos Puig Portugal Distribuidora S.A.	Empresa del grupo participada directamente
Prado Investments Limited	Empresa del grupo participada directamente
Puig Hong Kong Ltd (Penhaligon's Pacific Ltd.)	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig (Shanghai) Business Trading Co., Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig (Taiwan) Ltd. (formerly Penhaligon's Taiwan Ltd.)	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Arabia Limited (Al Farida International Beauty Ltd Co.)	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Argentina S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Asia Pacific Pte Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Belux, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Brasil Comercializadora de Perfumes, Ltda.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Canada Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Colombia S.A.S.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Deutschland GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Emirates LLC	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig France S.A.S.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Gest, S.L.	Otras empresas vinculadas
Puig India Private Limited	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig International, S.A.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Italia S.R.L.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Japan, K.K.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Korea LLC	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Mexico, S.A. de C.V.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Middle East FZCO	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Nederland B.V.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig North America, Inc.	Empresa del grupo participada directamente
Puig Oceania Pty. Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Östrerreich, GmbH	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Perú, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Rus, LLC.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Suisse, S.A.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig UK Ltd.	Empresa del grupo participada indirectamente
Puig Usa Inc.	Empresa del grupo participada indirectamente
Scent Experience, S.L.U.	Empresa del grupo participada indirectamente
Sociedad Textil Lonia, S.A.	Empresa controlada conjuntamente

18.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Miles de euros)	Accionista	Empresa del grupo participada directamente	Empresas del grupo participadas indirectas	Otras partes vinculadas	Total
Ejercicio 2025					
Créditos a largo plazo (Nota 7)	—	1.419.259	12.367	—	1.431.626
Créditos a corto plazo (Nota 7)	22.825	56.591	161.978	—	241.394
Otros Activos financieros	—	6.000	—	—	6.000
Clientes (Nota 7)	—	28.933	5.326	—	34.259
Deudas a corto plazo (Nota 14)	(4.570)	(376.630)	(167.791)	—	(548.991)
Proveedores (Nota 14.2)	(112)	(1.075)	—	—	(1.187)
Total	18.143	1.133.078	11.880	—	1.163.101
Ejercicio 2024					
Créditos a largo plazo (Nota 7)	—	1.199.259	18.000	—	1.217.259
Créditos a corto plazo (Nota 7)	30.785	284.792	225.851	—	541.428
Clientes (Nota 9)	—	12.579	4.110	800	17.489
Deudas a corto plazo (Nota 14)	—	(78.592)	(317.194)	—	(395.786)
Proveedores (Nota 14.2)	—	(1.874)	(1.745)	(69)	(3.688)
Total	30.785	1.416.164	(70.978)	731	1.376.702

Créditos a largo plazo

El saldo de “Créditos a largo plazo” se compone principalmente de los siguientes préstamos:

- Préstamos concedidos por importe de 450.000 miles de euros a la sociedad del grupo Antonio Puig, S.A.U., el cual devenga un tipo de interés de mercado. (250.000 miles de euros en 2024).

- Préstamos concedidos a Puig International, S.A. cuyo importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendía a 949.259 miles de euros.

  En 2024 la Sociedad amplió el préstamo a la sociedad del grupo Prado Investments Limited por importe de 381.011 miles de euros. La totalidad de los préstamos concedidos en 2024, los existentes a 31 de diciembre de 2023 y los intereses acumulados fueron capitalizados, incrementando la participación en dicha sociedad en 476.297 miles de euros.

Créditos a corto plazo

Los créditos a corto plazo se corresponden principalmente con las deudas derivadas del uso del *cash pooling* por las filiales del Grupo. Los créditos a corto plazo por este concepto devengan un tipo de interés de mercado.

Adicionalmente se incluye en este epígrafe la cuenta a cobrar con Exea Inversión Empresarial, S.L (anteriormente Puig, S.L.), accionista mayoritario de la Sociedad y cabecera del grupo fiscal en España (nota 15).

Deudas a corto plazo

Las deudas a corto plazo se corresponden principalmente con las cuentas a pagar en concepto de *cash pooling* y otros préstamos con las distintas sociedades del grupo. Las deudas a corto plazo por este concepto devengan un tipo de interés de mercado.

Transacciones realizadas con entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con otras empresas del Grupo Puig son las siguientes:

(Miles de euros)	Accionistas	Sociedad participada directamente	Sociedad participada indirectamente	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2025				
Dividendos recibidos (Nota 16.1)	—	420.316	—	—
Ingresos por préstamos a empresas del grupo	—	51.839	9.625	—
Ingresos por prestación de servicios	—	11.077	414	—
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—	—	—	—
Servicios exteriores	—	(8.879)	(3)	40
Gastos financieros	—	(367)	(10.684)	—
Derivados de cobertura “internos”	—	7.079	(273)	—
Ejercicio 2024				
Dividendos recibidos (Nota 16.1)	—	218.422	—	11
Ingresos por préstamos a empresas del grupo	—	85.782	12.072	—
Ingresos por prestación de servicios	—	1.744	777	—
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—	153	161	—
Servicios exteriores	—	(3.625)	—	(155)
Gastos financieros	—	(5.750)	(7.180)	—
Derivados de cobertura “internos”	—	7.582	261	—

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

En el curso normal de su negocio, Puig está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluidos riesgos de tipo de cambio y riesgos de tipos de interés) y otros riesgos tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y la gestión del riesgo de capital. La gestión de Puig se centra en minimizar estos riesgos implementando políticas de gestión de riesgos para identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta Puig y definir límites y controles de riesgo adecuados. Los procedimientos de gestión están diseñados para tener un entorno de control.

El Comité de Auditoría supervisa cómo los controles de gestión cumplen con los procedimientos y políticas de gestión de riesgos y revisa si la política de gestión de riesgos es adecuada considerando los riesgos a los que está expuesto Puig.

Riesgo de tipo de cambio

A nivel Grupo, Puig opera en un entorno internacional y por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones en divisas, especialmente en lo que respecta al USD y la GBP (siendo el euro la moneda funcional tanto del Grupo como de la matriz). El riesgo cambiario está asociado con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en moneda extranjera.

Puig realiza una parte importante de sus ventas a clientes y a sus propias filiales así como determinadas compras en moneda distinta de su moneda funcional (euro). Los instrumentos de cobertura se utilizan para reducir los riesgos cambiarios derivados de las fluctuaciones de monedas diferentes a las monedas funcionales de las empresas del grupo.

Antes de final de año, como parte de la elaboración del presupuesto, las empresas del grupo son responsables de identificar la exposición a los flujos de caja en moneda extranjera. El Grupo analiza de forma centralizada la exposición y contrata las coberturas adecuadas. Los riesgos cambiarios identificados se cubren mediante contratos a plazo u opciones.

Puig ha implementado una estricta política para gestionar, medir y monitorear estos riesgos. Las actividades se organizan en base a una clara segregación de funciones entre el front office, middle office y back office que se encargan de la medición, cobertura y administración y control financiero. La estrategia de cobertura siempre debe presentarse a la alta dirección para su aprobación.
Los instrumentos derivados contratados para cobertura de tipo de cambio se contabilizan de acuerdo con principios de contabilidad de cobertura.

La financiación obtenida por el Grupo es principalmente en euros que representan el 94% del total de la deuda (2024: 96%). La totalidad de la financiación obtenida por la Sociedad es en euros.
El principal riesgo de tipo de cambio gestionado por la Sociedad a nivel individual es la contratación de forma centralizada los instrumentos financieros derivados necesarios para cubrir los riesgos que se derivan de las fluctuaciones por tipo de cambio de sus filiales (Nota 17).

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio a nivel de sociedad individual se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La exposición de la Sociedad al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio se debe a a las inversiones y deudas con empresas del grupo detalladas a continuación (importes en divisa y en euros expresados en miles):

2025

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
AUD	40.990	24.438
HKD	213.400	23.852
JPY	2.520.015	15.785
TWD	30.333	875
SEK	2.531	286
GBP	7.994	9.217
USD	70.912	61.938

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
GBP	225.767	260.752
USD	1.989	2.107

2024

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
AUD	22.364	13.334
CAD	230	154
GBP	26.875	32.412
HKD	31.668	3.925
JPY	1.770.015	10.855
TWD	29.546	865
USD	87.109	83.847

Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Importe en divisa	Importe en euros
GBP	98.411	118.685
HKD	3.500	434
SEK	587.095	51.236
USD	68.084	65.535

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la deuda corriente y no corriente con entidades bancarias. El objetivo de Puig es tener una elevada proporción de deuda a tipo fijo o tipo variable cubierta mediante swaps de tipos de interés (IRS). El principal objetivo de la gestión es proteger el beneficio neto del impacto de cambios significativos en los tipos de interés.

Puig utiliza instrumentos financieros derivados (swaps de tipos de interés) para cubrir el riesgo de variaciones de los tipos de interés de algunos préstamos. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivado y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El valor razonable neto a 31 de diciembre de 2025 asciende a (1.393) miles de euros (129 miles de euros en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe deuda bancaria sujeta a tipos de interés variables sin cobertura de tipo de interés.

Riesgo de crédito

Actividades operativas

La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con empresas del Grupo, por lo que el riesgo de crédito que se deriva de sus actividades operativas no es significativo.

A nivel Grupo, el riesgo de crédito es el riesgo al que está expuesto Puig en caso de que un cliente o contraparte incumpla su obligación.

Actividades de inversión

Existen diferentes actividades de inversión en la Sociedad. Por un lado, se conceden créditos a largo plazo a sociedades del grupo al objeto de financiar las actividades de éstas. Dichos créditos requieren la aprobación de la Dirección General y devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, la Sociedad es titular de créditos y deudas a empresas del Grupo a corto plazo cuyo origen radica en la gestión centralizada de la tesorería (*cash pooling*) del Grupo que ésta efectúa. En el marco de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo, la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en imposiciones y pagarés en entidades de crédito con vencimiento inferior a tres meses (Nota 10), además de las inversiones entre tres meses y un año y superiores a un año.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras. Para mitigar este riesgo crediticio, el Grupo sólo trabaja con bancos con calificaciones crediticias sólidas según lo calificado por las agencias de calificación internacionales. La solvencia de estas entidades, tal como se indica en las calificaciones crediticias de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de realizar una gestión activa del riesgo de contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que Puig no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de Puig es mantener las disponibilidades liquidas necesarias dentro del marco de la planificación financiera que el grupo realiza conjuntamente.

Puig utiliza técnicas de planificación financiera para gestionar el riesgo de liquidez, teniendo en cuenta el vencimiento de los activos y pasivos financieros y las proyecciones de flujo de caja. El objetivo de Puig es equilibrar las necesidades estructurales y las necesidades excepcionales de tesorería con los préstamos y descubiertos contratados, para asegurarse de que podrá utilizarlos en función de su situación de liquidez.

Como consecuencia de lo anterior Puig considera que dispone de liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo que le permite asegurar los recursos necesarios para hacer frente a los potenciales compromisos para futuras inversiones.

Puig tiene cantidades no utilizadas de líneas de crédito que pueden utilizarse para cubrir déficits de caja operativos.

El de fondo de maniobra sobre efectivo existente al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Activos corrientes	1.105.982	1.276.808
Pasivos corrientes	(1.115.967)	(872.495)
Total	(9.985)	404.313

A 31 de diciembre de 2025 el fondo de maniobra es negativo en 9.985 miles de euros, si bien la Sociedad tienen liquidez suficiente para hacer frente a los pagos exigibles a corto plazo.

Asimismo, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito, no dispuestas, por un importe de 793 millones de euros (815 millones de euros a 31 diciembre de 2024).

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Total
Ejercicio 2025				
Derivados	3.366	—	3.576	6.942
Deudas	—	—	—	—
Principal	8.846	536.346	714.015	1.259.207
Intereses	4.244	—	—	4.244
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.174	—	—	14.174
Total	30.630	536.346	717.591	1.284.567
Ejercicio 2024				
Derivados	18.621	—	7.830	26.451
Deudas	—	—	—	—
Principal	8.846	429.084	1.122.964	1.560.894
Intereses	3.955	—	—	3.955
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.248	—	—	12.248
Total	43.670	429.084	1.130.794	1.603.548

20. Otra información

20.1. Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Altos directivos	3	2	5	5	—
Ingenieros y técnicos	5	4	9	9	—
Administrativos		1	1	2	—
Total	7	6	13	16	—
Ejercicio 2024					
Altos directivos	3	2	5	6	—
Ingenieros y técnicos	6	3	9	8	—
Administrativos	—	3	3	2	—
Total	9	8	17	16	—

20.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados por las auditorías realizadas durante el ejercicio son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales individuales	475	428
Otros trabajos de revisión y verificación contable	354	219
Total	829	647

20.3. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.4. Compromisos y garantías

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tenía concedidos avales, la mayoría de ellos relacionados con la operativa corriente de ciertas filiales del Grupo, por un importe de 135 millones de euros (129 millones de euros a 31 diciembre de 2024).

20.5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores (1)	56	44
Ratio de operaciones pagadas (2)	62	44
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	36	47
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	9.324	23.480
Total pagos pendientes	2.592	483
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.242	20.395
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	67,0%	86,9%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	393	285
Porcentaje sobre el total de facturas	76,6%	60,4%

1. Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

2. Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

3. Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

20.6. Información relativa a la Alta Dirección y al Consejo de Administración

En el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, los consejeros de la Sociedad no se han encontrado en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, a excepción de la aprobación de los siguientes acuerdos en los que uno o varios consejeros, según el caso, se abstuvieron de participar en la deliberación y votación de los respectivos acuerdos por poder estar en situación de conflicto de interés:

a. Aprobación de la suscripción de préstamos con entidades financieras.

b. Aprobación de un contrato de arrendamiento de una obra de arte con una entidad vinculada.

c. Aprobación de la evaluación del desempeño del incentivo a corto plazo del Consejero Delegado correspondiente a 2024.

d. Aprobación de la estructura del incentivo a corto plazo del Consejero Delegado para 2025.

e. Aprobación del arrendamiento de un espacio para un evento corporativo con una entidad vinculada.

f. Toma de conocimiento de una operación de transmisión de acciones entre una entidad vinculada y determinados empleados de la Sociedad.

g. Aprobación de la documentación en el marco de una operación corporativa.

La remuneración devengada por el Consejo de Administración por los servicios prestados como miembros del Consejo y los servicios ejecutivos del Presidente y Consejero Delegado han ascendido a 7.808 miles de euros en 2025 (25.236 miles de euros en 2024).

El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración también es miembro de la alta dirección del Grupo y, en consecuencia, su remuneración se ha acumulado en función de sus servicios ejecutivos y se ha incluido en la sección de remuneración del Consejo de Administración.

Las retribuciones del ejercicio 2025 al personal de Alta Dirección ascendieron a 2.689 miles de euros (3.912 miles de euros en 2024), en concepto de salarios fijos y variables, planes de incentivos a largo plazo, beneficios sociales, compromisos por pensiones y seguro de vida.

Puig ha pagado primas del seguro de responsabilidad de Consejeros y miembros de la Alta Dirección por importe de 248 miles de euros (2024: 248 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2025, existían préstamos concedidos al personal de Alta Dirección por importe de 24 miles de euros (28 miles de euros en 2024). Los intereses devengados relacionados con los préstamos concedidos a la Alta Dirección ascendieron a 1 miles de euros (2 miles de euros en 2024). Los préstamos devengan intereses a un tipo entre el 1.5% y el 3,25%.

Puig también ha entregado planes de incentivos a largo plazo a su Alta dirección (entre los que se incluye el Presidente y Consejero Delegado que presta servicios ejecutivos) por importe de 424 miles de euros (8.995 miles de euros en 2024 entre los que se incluía el Presidente y Consejero Delegado). Esta remuneración se ha incluido en las remuneraciones totales (alta dirección y Consejo de Administración) indicadas anteriormente y se informan en el período en el que los planes están totalmente consolidados (que es diferente del período de devengo del gasto relacionado).

En 2025, Puig ha otorgado al Presidente y Consejero Delegado un máximo de 522.430 acciones correspondientes al Primer Ciclo del Plan 2025 de Pago Basados en Acciones. El número de acciones concedidas al nivel objetivo (“target”) ascendería a 261.215 acciones.

En 2024, como parte de del proceso de consolidación acelerada del plan de incentivos a largo plazo, Puig entregó 459.267 acciones propias a miembros de la Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración (incluyendo al Presidente y Consejero Delegado).

Al 31 de diciembre de 2025, los miembros del Consejo de Administración, incluyendo el presidente del Consejo, poseen un total de 4.408.077 acciones de Puig Brands, S.A (4.408.077 en 2024).

21. Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido eventos significativos posteriores a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

2

Informe de Gestión

1. Evolución de los negocios

La evolución de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido la prevista.

2. Acontecimientos importantes posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

3. Actividades de I+D

La Sociedad no efectúa actividades de Investigación y Desarrollo.

4. Adquisiciones de acciones propias

A diciembre de 2025, Puig Brands posee 4.867 mil acciones propias (4.867 mil acciones propias a 31 diciembre de 2024) por importe de 80.281 miles de euros (80.281 miles de euros a 31 diciembre de 2024).

5. Instrumentos financieros y otros

En el curso habitual de sus operaciones, la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, al riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y tipos de cambio) y el riesgo de liquidez.

5.1. Riesgo de tipo de cambio

A nivel Grupo, Puig opera en un entorno internacional y por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio en las transacciones en divisas, especialmente en lo que respecta al USD y la GBP (siendo el euro la moneda funcional tanto del Grupo como de la matriz). El riesgo cambiario está asociado con transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en moneda extranjera.

Puig realiza una parte importante de sus ventas a clientes y a sus propias filiales así como determinadas compras en moneda distinta de su moneda funcional (euro). Los instrumentos de cobertura se utilizan para reducir los riesgos cambiarios derivados de las fluctuaciones de monedas diferentes a las monedas funcionales de las empresas del grupo.

La financiación obtenida por el Grupo es principalmente en euros que representan el 93% del total de la deuda (96% en 2024). La totalidad de la financiación obtenida por la Sociedad es en euros.

El principal riesgo de tipo de cambio gestionado por la Sociedad a nivel individual, es la contratación de forma centralizada los instrumentos financieros derivados necesarios para cubrir los riesgos que se derivan de las fluctuaciones por tipo de cambio de sus filiales (Nota 17).

Adicionalmente, el riesgo de tipo de cambio a nivel de sociedad individual se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio se debe a:

- Los préstamos recibidos en divisa de diversas sociedades del grupo
- Los créditos concedidos en divisa a diversas sociedades del grupo
- Las cuentas a cobrar y a pagar en divisa por la operativa de *cash pooling* con empresas del grupo

Al objeto de mitigar este riesgo, en casos concretos, la Sociedad contrata instrumentos financieros derivados que cubren las diferencias de cambio que se originan por la evolución de dicha divisa.

5.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la deuda corriente y no corriente con entidades bancarias. El objetivo de Puig es tener una elevada proporción de deuda a tipo fijo o tipo variable cubierta mediante swaps de tipos de interés (IRS). El principal objetivo de la gestión es proteger el beneficio neto del impacto de cambios significativos en los tipos de interés.

Puig utiliza instrumentos financieros derivados (swaps de tipos de interés) para cubrir el riesgo de variaciones de los tipos de interés de algunos préstamos. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivado y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe deuda bancaria sujeta a tipos de interés variables sin cobertura de tipo de interés.

5.3. Riesgo de crédito

Actividades operativas

La Sociedad realiza la mayor parte de sus operaciones con empresas del Grupo, por lo que el riesgo de crédito que se deriva de sus actividades operativas no es significativo.

A nivel Grupo, el riesgo de crédito es el riesgo al que está expuesto Puig en caso de que un cliente o contraparte incumpla su obligación.

Para mitigar este riesgo Puig cuenta con una política de crédito y gestiona su exposición al riesgo de cobro en el curso normal de sus operaciones. Puig evalúa el crédito concedido a todos sus clientes por encima de una determinada cantidad. Asimismo, Puig dispone de un seguro de crédito para la mayoría de sus cuentas a cobrar.

Además, para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo ha transferido este riesgo a terceros mediante factoring sin recurso de cuentas por cobrar comerciales, en cuyo caso el Grupo no retendría ningún riesgo de crédito.

Actividades de inversión

Existen diferentes actividades de inversión en la Sociedad. Por un lado, se conceden créditos a largo plazo a sociedades del grupo al objeto de financiar las actividades de éstas. Dichos créditos requieren la aprobación de la Dirección General y devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, la Sociedad es titular de créditos y deudas a empresas del Grupo a corto plazo cuyo origen radica en la gestión centralizada de la tesorería (*cash pooling*) del Grupo que ésta efectúa. En el marco de la gestión centralizada de la tesorería del Grupo, la Sociedad invierte sus excedentes de tesorería en imposiciones y pagarés en entidades de crédito con vencimiento inferior a tres meses (Nota 10), además de las inversiones entre tres meses y un año y superiores a un año.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras. Para mitigar este riesgo crediticio, el Grupo sólo trabaja con bancos con calificaciones crediticias sólidas según lo calificado por las agencias de calificación internacionales. La solvencia de estas entidades, tal como se indica en las calificaciones crediticias de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de realizar una gestión activa del riesgo de contraparte.

5.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que Puig no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de Puig es mantener las disponibilidades liquidas necesarias dentro del marco de la planificación financiera que el grupo realiza conjuntamente.

Puig utiliza técnicas de planificación financiera para gestionar el riesgo de liquidez, teniendo en cuenta el vencimiento de los activos y pasivos financieros

y las proyecciones de flujo de caja. El objetivo de Puig es equilibrar las necesidades estructurales y las necesidades excepcionales de tesorería con los préstamos y descubiertos contratados, para asegurarse de que podrá utilizarlos en función de su situación de liquidez.

Como consecuencia de lo anterior Puig considera que dispone de liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo que le permite asegurar los recursos necesarios para hacer frente a los potenciales compromisos para futuras inversiones.

Puig tiene cantidades no utilizadas de líneas de crédito que pueden utilizarse para cubrir déficits de caja operativos.

6. Periodo medio de proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la detallada en la Nota 20 de la memoria.

7. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Puig Brands, S.A., y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2025 tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

8. Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros

Se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Puig Brands, S.A., y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2025, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

9. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 21 de la Memoria.

Formulación

El Consejo de Administración de Puig Brands, S.A., a 16 de febrero de 2026, formula las cuentas anuales de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025:

D. Marc Puig Guasch
Presidente y Consejero Delegado

D. Manuel Puig Rocha
Vice Presidente

D. Rafael Cerezo Laporta
Consejero

D. Patrick Raji Chalhoub
Consejero

D. Jordi Constans Fernández
(identificado en su pasaporte como Jorge Valentín Constans Fernández)
Consejero

Dña. Ángeles Garcia-Poveda Morera
Consejera

D. Daniel Lalonde
Consejero

Dña. Christine Ann Mei
Consejera

D. Nicolas Mirzayantz
Consejero Coordinador

D. Josep Oliu Creus
Consejero

D. Yiannis Petrides
(identificado en su pasaporte como Ioannis Petrides)
Consejero

Dña. Maria Dolores Dancausa Treviño
Consejera

Dña. Tina Müller
Consejera

Puig Brands, S.A.
Puig Tower T-1, 46-48 Plaza Europa
08902 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

puig.com